



ÍNDICE

Comunidad educativa.....	8
1.5.1. Alumnado.	8
1.5.2. Profesorado	8
1.5.3. Personal de administración y servicios	8
1.5.4. Familias	9
1.5.5. Instalaciones e infraestructuras	9
El Centro y sus relaciones.	9
1.6.1. Relación con las Instituciones	9
1.6.2. Relación con el entorno	9
Enseñanzas que se imparten	
''' e itinerarios	9
2.1.1. Educación Infantil	9
2.1.2. Educación Primaria	12
2.1.3. Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O)	13
2.1.4. Bachillerato	17
2.1.5. Formación Profesional	19
2.1.6. Programas de cualificación profesional inicial (PCPI)	21
2.1.7. Programas de Educación Compensatoria.	21
2.1.8. Programa de Integración.	21
Objetivos prioritarios del centro	22
3.2.1. Personalización.	22
3.2.2. Innovación	22
3.2.3. Idioma e internacionalización	22
3.2.4. Alumnos emocionalmente inteligentes	23
LA IDENTIDAD DEL CENTRO	7
OFERTA EDUCATIVA	9
OBJETIVOS DEL CENTRO	22
CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO.	23
Ubicación	7
Historia del centro	7
Principios	7



Valores	8
Participación en Programas Institucionales.	21
Misión y visión del centro.	22
Objetivos generales de etapa.	23
4.1.1. Objetivos generales Educación Infantil.	23
4.1.2. Objetivos generales Educación Primaria.	24
4.1.3. Objetivos generales de Educación Secundaria Obligatoria.	25
4.1.4. Objetivos Generales Bachillerato	25
Metodología	27
4.4.1. Educación Infantil	27
4.4.2. Educación Primaria y Secundaria Obligatoria	27
4.4.3. Bachillerato	28
4.4.4. Formación Profesional	28
PLAN ACCIÓN TUTORIAL	30
6.1.1. Introducción	30
6.1.2. Marco legal del plan de acción tutorial	31
6.1.3. OBJETIVOS GENERALES	31
6.1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	31
6.1.5. AGENTES QUE INTERVIENEN EN LA ACCIÓN TUTORIAL Y FUNCIONES	36
PLAN MEJORA DE LA CONVIVENCA	38
6.2.1. Justificación	38
6.2.2. Medidas de Prevención para favorecer un clima positivo de convivencia en el centro.	38
6.2.3. Programa Pensamiento Emocional	39
6.2.4. Guía sobre Acoso Escolar	41
6.2.5. Protocolo actuación Acoso Escolar.	43
6.2.5.1. Actuaciones inmediatas	44
6.2.5.2. Seguimiento y Evaluación de las medidas adoptadas.	44
ÓRGANOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	30
PLANES DEL CENTRO	30
Competencias Básicas	26
Contenidos	26
Criterios de promoción y titulación.	28
Plan Atención a la Diversidad	29



Aspectos específicos de alguna materia	29
Órganos de gobierno del centro	30
Organigrama	30
PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL (POAP)	44
PLAN DE RÉGIMEN INTERNO	45
PLAN DE ACOGIDA	45



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	47
PLAN DE BUENOS HÁBITOS DE COMEDOR	47

Ubicación El Centro Educativo Zola, está ubicado en Av. Esparta, 6 de Las Rozas de Madrid, localidad situada a 18 kms al noroeste de la capital.

El municipio limita con los de Torrelodones (al norte); Villanueva del Pardillo y Galapagar (al oeste); el monte de el pardo (Madrid) (al este) y Majadahonda (al sur) y es uno de los pueblos de la sierra de Madrid que incluyen parte de su territorio dentro del parque regional de la cuenca alta del manzanares.

Cuenta con un grado de juventud del 20,81%, superando la media de la Comunidad de Madrid siendo esta de un 14,93% En cuanto a extranjeros empadronados cuenta con 10.000 extranjeros de los cuales un 5,65% son americanos, un 0,92% Africanos y un 0,80% Asiáticos. Los cuales han venido a la localidad en busca de trabajo tanto de servicio doméstico como en las empresas con las que cuenta Las Rozas. Otro dato importante en cuanto a la población es que hay una natalidad del 16,45% de la población dato superior a la tasa de la Comunidad de Madrid, siendo este de un 12,12%

En términos económicos, el nivel de vida de Las Rozas es uno de los más altos de la comunidad de Madrid, contando con una renta per capita que alcanza 35.549€ anuales, de los cuales el 84,96 está en el entorno de servicios.

Las Rozas apuesta por darle cobijo a las empresas más prestigiosas del país, por lo que desde hace años se han alojado en esta localidad, divididas en dos zonas, el Parque Empresarial en donde podemos encontrar empresas como HP, ING, CAJA MADRID, FOSTER WHEELER... y con las que participamos activamente para ser una opción hacia los padres como escuela para sus hijos, y la zona del Európolis, con más de 500 tiendas dedicada a varios sectores como son la decoración, mobiliario, automovilismo, restauración...

La localidad cuenta con varios centros educativos públicos y privados. Hay 24 Escuelas Infantiles 0-3 años (3 públicas y 21 privadas), 10 colegios públicos de educación infantil y primaria, 4 institutos de educación secundaria y 12 colegios privados (con y sin concierto). También cuenta con una Escuela Oficial de Idiomas, en la cual se imparte el Inglés, Francés, Italiano, Alemán y España.

Historia del centro Nuestro centro educativo, pertenece a un conjunto de Centros Educativos repartidos por la sierra norte de Madrid con un acervo de casi 50 años de experiencia desde la fundación del primer colegio ubicado en la zona sur de Madrid en 1967. Desde los inicios está en nuestro ADN el crecimiento de las personas como foco dinamizador del crecimiento de las comunidades y de los entornos en los que nos ubicamos.

Nuestros Centros son instituciones familiares centradas en la atención, cercanía y colaboración con las familias y en la atención individualizada y emocional de cada alumno-a.

Principios Somos un centro enfocado a la neuroeducación cuyo objetivo es implementar una nueva visión de la enseñanza que aplique los avances que surgen en el campo de la neuro-psico- pedagogía como vehículo para estimular el crecimiento real de nuestro alumnado.

LA IDENTIDAD DEL CENTRO

Proponemos un modelo pedagógico centrado en el alumno que identifique sus capacidades, las potencie y le ayude a proyectarlas sobre las necesidades que la sociedad del siglo XXI demanda.

Generamos para ello “entornos de crecimiento” individuales y personalizados que integran los valores, el compromiso social y medio-ambiental con la gestión consciente del conocimiento y el desarrollo de las habilidades prácticas desde un enfoque experimentador e interactivo y en un contexto bilingüe altamente cualificado que refuerza nuestro carácter internacional y universalista.

Conscientes de las necesidades competenciales que el nuevo siglo demanda, estamos enfocados al desarrollo de las máximas capacidades humanas de nuestros alumnos-as para lo que vertebramos nuestra área de acción sobre cuatro pilares: Gestión del Talento, Pensamiento Emocional, Universalidad y Tecnologías Aplicadas.

Valores Identificamos, generamos y gestionamos talento a través de modelos competenciales basados en el desarrollo de las Inteligencias múltiples.

Comunidad educativa 1.5.1. Alumnado. Un total de 1802 alumnos divididos por etapas de la siguiente forma:

62 alumnos en guardería 315 en infantil 735 alumnos en primaria 457 alumnos en la etapa de secundaria
112 alumnos en bachillerato 121 alumnos en formación profesional

En estos últimos años se ha observado un aumento del número de alumnos procedentes de otros países que residen en Las Rozas temporalmente por motivos laborales familiares. No obstante, el número de inmigración en el centro es mínimo. Actualmente no tenemos ningún alumno de integración.

1.5.2. Profesorado Nuestro equipo docente está formado por 120 profesores y 12 auxiliares de conversación procedentes de distintos países de habla inglesa y germana. La plantilla, son personas dinámicas y comprometidas con la filosofía del centro y están actualmente formándose en técnicas activas, NNTT y evaluación por competencias.

33 profesores en infantil 36 profesores en primaria 42 profesores en secundaria 9 profesores en FP

1.5.3. Personal de administración y servicios El personal no docente consta de 13 trabajadores que forman parte de los departamentos de comunicación, administración, finanzas, RRHH y mantenimiento. Estos últimos, junto con el conserje tienen una estrecha relación con el alumnado, ya que además son los encargados de realizar la ruta escolar.

1.5.4. Familias Somos 1198 familias, en su mayoría familias de clase media y clase media-alta, si bien en la etapa privada de Bachillerato el nivel económico es mayor.

1.5.5. Instalaciones e infraestructuras

- 1307m2 contruidos divididos en aulas, 1 taller de tecnología, 3 aulas tecnológicas, 2 laboratorios, una biblioteca y aulas tecnológico-prácticas.
- 5938m2 contruidos divididos en instalaciones deportivas y patios. Entre las instalaciones deportivas se encuentra una cancha cubierta multiusos, una área fitness y una piscina cubierta.
- Infantil tiene dos áreas de recreo parcialmente cubiertas e infantil y secundaria comparten espacios al aire libre adecuadas como campos de fútbol.

El Centro y sus relaciones. 1.6.1. Relación con las Instituciones El centro mantiene relaciones cordiales con el ayuntamiento del municipio y participa en los programas que las Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Transportes, Concejalía de Educación y Cultura, Concejalía de Deportes y Concejalía de Economía, Empleo y Consumo, así como cooperamos con Servicios Sociales. También colaboramos con la Policía Local de Las Rozas con el programa de Educación Vial, Seguridad en internet y Agente Tutor.

1.6.2. Relación con el entorno Los alumnos de nuestro centro realizan diversas salidas escolares para conocer el entorno del colegio. Para ello se organizan jornadas de senderismo, visita al ayuntamiento, visita a los comercios y mercado municipal y se realizan actividades manipulativas en los parques más cercanos al colegio. Participamos en las Olimpiadas escolares del municipio y en el concurso de Villancicos escolares.

Así mismo, se participa en acciones solidarias que propone la comunidad como por ejemplo operación kilo.

Enseñanzas que se imparten e itinerarios 2.1.1. Educación Infantil

Líneas por curso:

PRIMER CICLO DE INFANTIL - 1 AÑO: 1 línea. - 2 AÑOS: 3 líneas.

SEGUNDO CICLO DE INFANTIL:

- 3 AÑOS: 4 líneas. - 4 AÑOS: 4 líneas. - 5 AÑOS: 5 líneas.

OFERTA EDUCATIVA



Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

3 5

Conocimiento del entorno 3 3

Comunicación y representación 3 3

Comedor 2 3 Psicomotricidad 1,5

25 Predeporte 1,5

Música, juego y movimiento 1

Ludoteca 1

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

4 4

Conocimiento del entorno 3 4

Comunicación y representación 3 3,5

Religión 1 Psicomotricidad 1,5

22,5 Predeporte/Natación 1

Trilingüismo 2

Ludoteca 0,5

10



Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

3,5 4

Conocimiento del entorno 3 3

Comunicación y representación 4 4

Religión 1 Psicomotricidad 1

22,5 Predeporte/Natación 1

Judo / Danza 1

Trilingüismo 2

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

2 2

Conocimiento del entorno 4 4

Comunicación y representación 4,5 4,5

Religión 1,5 Psicomotricidad 1

22,5 Predeporte/Natación 1

Judo / Danza 1

Trilingüismo 2

11



Proyecto Educativo de Centro

2.1.2. Educación Primaria Etapa compuesta por 4 líneas por curso de en 1o y 6o y 5 líneas en 2o,3o,4o y 5o de Educación Primaria.

Las materias que se imparten son las siguientes:

MATERIAS 1o 2o 3o 4o 5o 6o

Lengua castellana 6 6 6 5 5 5

Matemáticas 5 5 5 5 5 5

inglés/Alemán 3 3 3 3 3 3

Ciencias naturales 1,5 1,5 1,5 2 2 2

Ciencias sociales 1,5 1,5 1,5 2 2 2

Educación física 3 3 3 3 3 3

Educación Artística 1 1 1 1 1 1

Religión/valores sociales

1,5 1,5 1,5 1,5 1,5 1,5

Inglés Cambridge/Alemán

1 1 1 1 1 1

Conversación 2 2 2 2 2 2

DITECH 1 1 1 1 1 1

Pensamiento emocional

0,5 0,5 0,5 0,5 0,5 0,5

Música 1 1 1 1 1 1

Francés 2o idioma 2 2

Alemán 2o idioma

Alemán Trilingüismo

2 2 2 2

Avance lengua/mates(2)*

2*

Recreo 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5

Total 32,5 32,5 32,5 32,5 32,5 32,5

12



2.1.3. Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) Etapa compuesta por línea 4, a excepción de 2oESO, actualmente línea 5.

Lengua Castellana y Literatura 5

Geografía e Historia 3

1a Lengua Extranjera (Inglés / Alemán)

4

Taller Cambridge/Taller Goethe Conversación

3+2

Matemáticas 4

Biología y Geología 3

E.Plástica, Visual y Audiovisual 2

Educación Física 2

A elegir una Religión

Valores Éticos

2

Tecnología, Programación y Robótica

2

Tutoría 1

2a Lengua Extranjera (Inglés, Alemán, Francés)

2

Recuperación Matemáticas 2

Recuperación Lengua Castellana 2

13



Lengua Castellana y Literatura 5

Geografía e Historia 3

1a Lengua Extranjera (Inglés / Alemán)

3

Taller Cambridge/ Taller Goethe Conversación

3+2

Matemáticas 4

Física y Química 3

E.Plástica, Visual y Audiovisual 2

Educación Física 2

Música 2

A elegir una Religión

Valores Éticos

1

Tecnología, Programación y Robótica

2

Tutoría 1

2a Lengua Extranjera (Inglés, Alemán, Francés)

2

Recuperación Matemáticas 2

Recuperación Lengua Castellana 2

14



Lengua Castellana y Literatura 4

Geografía e Historia 3

1a Lengua Extranjera (Inglés / Alemán)

3

Taller Cambridge/ Taller Goethe Conversación

3+2

Matemáticas Orientadas Enseñanzas Académicas/ Aplicadas

4

Biología y Geología 3

Física y Química 3

Música 2

Educación Física 2

A elegir una Religión

Valores Éticos

1

Tecnología, Programación y Robótica

2

Tutoría 1

2a Lengua Extranjera (Inglés, Alemán, Francés)

2

Cultura Clásica 2

Ampliación de Matemáticas 2

15



Lengua Castellana y Literatura 4

Geografía e Historia 3

1a Lengua Extranjera (Inglés / Alemán)

4

Taller Cambridge/ Taller Goethe /Conversación

3+2

Matemáticas Orientadas Enseñanzas Académicas/ Aplicadas

4

Biología y Geología 3

Física y Química 3

Economía 3

Latín 3

Tecnología 3

A elegir una

Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional

3

Iniciación a la Actividad Emprendedora

3

Educación Física 2

Religión /Valores Éticos 2

Tutoría 1

2a Lengua Extranjera (Inglés, Alemán, Francés)

2

Filosofía 2

Tecnologías de la Información y Comunicación

2



Música 2

Ed.Plástica, Visual y Audiovisual 2

Cultura Clásica si no la han cursado en 3o**2**

2.1.4. Bachillerato Líneas por curso: 1o BACH: 1 CCSS; 2 CCNN 2o BACH: 1 CCSS; 1 CCNN

1o BACH. HUMANIDADES y CCSS CIENCIAS**Lengua Castellana y Literatura I 4****Filosofía 4****1a Lengua Extranjera I (Inglés / Alemán) Conversación****4 + 2 convers.****Matemáticas Aplicadas a CCSS I (Opción CCSS)****4****Matemáticas I (Opción CCNN) 4****Latín I (Opción Humanidades) 4**

Opción CCSS (cursan dos)

Ha Mundo Cont. 4**Economía 4****Literatura Universal****4**

Opción CCNN (cursan dos)

Física y Química 4**Biología y Geología /Dibujo Téc. I****4****Opción HUMANID. (cursan dos)****Ha Mundo Cont. 4****Economía 4****Literatura Universal****4****Griego I 4**



E. Física 2

Tutoría 1

A elegir una

2a Lengua Extranjera I: Inglés, Francés, Alemán

3

Tecn. Información y Comunicación I 3

Tecn. Industrial I 3

A elegir una

Cultura Científica 2

Religión 2

2o BACH. HUMANIDADES y CCSS CIENCIAS

Lengua Castellana y Literatura II 5

Historia de España 5

1a Lengua Extranjera II (Inglés / Alemán) Conversación

4 + 2 convers.

Matemáticas Aplicadas a CCSS II

(Opción CCSS)

4

Matemáticas II

(Opción CCNN)

4

Latín II (Opción Humanidades)

4

Opción CCSS (se cursan dos)

Historia de la Filosofía

4

Economía de la Empresa



4

Geografía 4

Historia del Arte 4

18



Opción CCNN (se cursan dos)

Física 4

Biología 4

Química /Dibujo Técnico II

4

Geología 4

Opción Humanid. (se cursan dos)

Historia de la Filosofía

4

Economía de la Empresa

4

Geografía 4

Historia del Arte 4

Griego II 4

Tutoría 1

2a Lengua Extranjera II: Inglés, Francés, Alemán

3

Tecn. Información y Comunicación II 3

Tecnología Industrial II 3

Psicología 2

Fundamentos de Administración y Gestión

2

CC. Tierra y del Medio Ambiente 2

2.1.5. Formación Profesional Líneas por curso: 1o TECO: 2; 2o TECO: 2; 1o TAFAD: 1; 2o TAFAD:1

Técnico en Conducción de Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural (TECO)

Conducción de grupos en bicicleta 5



Fundamentos Biológicos, Salud y Primeros Auxilios

3

Actividad Física para Personas con Discapacidad

2

Conducción de Grupos a Caballo y Cuidados Equinos Básicos

7

Dinámica de Grupos 2

Desplazamiento Estancia y Seguridad en el Medio Terrestre

7

Administración, Gestión y Comercialización en la Pequeña Empresa

2

Formación y Orientación Laboral 2

2o CURSO Formación en Centros de Trabajo (F.C.T) 440 h

(1er trimestre)

Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD)

Fundamentos Biológicos y Bases de

6 Acondicionamiento Físico

Actividades Físico- Deportivas con Implementos

5

Actividades Físico-Deportivas Individuales 8

Metodología Didáctica de las Actividades Físico- Deportivas

4

20

6**Animación y Dinámica de Grupos 3****Juegos y Actividades Físicas Recreativas para Animación****4****Actividades Físico-deportivas de equipo 15****Actividades Físicas para personas con Discapacidades****3****Primeros Auxilios y socorrismo acuático 5****Formación y Orientación Laboral 3****Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas****4****Formación en Centros de Trabajo (F.C.T) 380 h****(3er trimestre)**

2.1.6. Programas de cualificación profesional inicial (PCPI) El centro no cuenta con esta medida de atención a la diversidad.

2.1.7. Programas de Educación Compensatoria. El centro no cuenta con esta medida de atención a la diversidad.

2.1.8. Programa de Integración. El centro no cuenta con esta medida de atención a la diversidad.

Participación en Programas Institucionales. El centro participa con la Policía Local de las Rozas en dos programas:

- Educación Vial. 5o primaria.
- Seguridad en las Redes Sociales. Acoso Escolar. Desde 5o primaria a 2o ESO.

Participamos en el Concurso Escolar que organiza la Once. Alumnos desde 4o primaria y Educación Secundaria.

Participamos con la Guardia Civil en su programa Plan Director, en la prevención del acoso escolar y uso de las redes sociales.

Fundamentos Biológicos y Bases de Acondicionamiento Físico

21

Misión y visión del centro. MISIÓN: Somos un Grupo Escolar orientado a la formación de personas cualificadas, futuros estudiantes y ciudadanos, capaces de adaptarse a un entorno global cambiante, con un pensamiento creativo y crítico que les permita construir un mundo mejor y más justo.

VISIÓN: Aspiramos a convertirnos en un grupo cuyos centros sean líderes en sus zonas de influencia, de referencia en la innovación educativa a nivel nacional e internacional y fuertemente comprometido con la mejora social.

Objetivos prioritarios del centro Los objetivos prioritarios del centro son los siguientes:

3.2.1. Personalización. Para lograr el aprendizaje de nuestros alumnos se atenderá a las medidas de atención a la diversidad (personalización de la enseñanza) teniendo en cuenta las necesidades y características de cada uno de ellos. Para ello tendremos en cuenta la valoración inicial que se lleva a cabo al inicio de curso e información previa de cada uno de nuestros alumnos, obteniendo información individual y una visión global de las características de nuestro grupo-clase, en relación a las estrategias de aprendizaje y adquisición de competencias, así como el funcionamiento a nivel relacional y afectivo. Esto nos permitirá planificar de manera más adecuada las estrategias metodológicas, la gestión del grupo y el seguimiento del mismo.

En cuanto a las necesidades individuales, será necesario detectar cuáles son sus intereses y motivaciones, estrategias de aprendizaje y grado de adquisición de las competencias y contenidos, y por lo tanto que alumnado requiere mayor seguimiento y planificación de apoyos, ampliaciones, etc, gestionando de manera más adecuada los recursos materiales y personales.

3.2.2. Innovación El centro está inmerso desde hace tres cursos en un proceso de innovación continua en el que se ha puesto al alumno como centro del aprendizaje. Para ello se han realizado varias acciones:

- El profesorado se ha formado ya en metodología con técnicas activas, inteligencias múltiples y en programación y evaluación por competencias. Actualmente seguimos en formación.
- Pertenecemos al grupo de Ecoescuelas. A través de esta asociación hacemos a los alumnos conscientes de la necesidad de cuidar nuestro entorno y realizamos acciones y proyectos para conseguir jóvenes más responsables con el entorno. (Ecoescuela, reciclaje de papel, recogida de tapones, participación en concursos sobre medio ambiente).
- Participamos en proyectos internacionales. Erasmus + 2 tipos de proyectos, una acción KA2, proyecto en el participan alumnos y KA1 en el que participan profesores.
- Participamos en eventos externos: Programa I+D+i San Patricio, olimpiadas de Biología, física, matemáticas y diversos concursos externos.

3.2.3. Idioma e internacionalización

OBJETIVOS DEL CENTRO

Promovemos el aprendizaje de lenguas extranjeras desde muy temprana edad, desde la etapa de Educación Infantil. Desde los dos años los niños están expuestos al inglés o alemán como primera lengua extranjera a través de canciones y cuentos. En la etapa de 3 años se introduce una segunda lengua extranjera dos horas a la semana. Tanto el inglés como el alemán forma parte de nuestra oferta complementaria a lo largo de toda la escolarización de los alumnos.

Nuestro objetivo, es que sin apoyo externo, los alumnos alcancen el nivel B2/C1 , en la primera lengua extranjera y el nivel B1 en la segunda.

En Educación Primaria se realizan campamentos en idioma como actividad complementaria y en secundaria se realiza un intercambio de una semana con un colegio británico y otro con un colegio alemán. Nuestra oferta de inmersiones en el extranjero es amplia y se ofrece la posibilidad de cursar varias semanas o meses en Irlanda, Canadá, Estados Unidos o Alemania. El colegio presta seguimiento a los alumnos que cursan ese tiempo fuera del centro y se les apoya se les facilita la reincorporación al ritmo escolar de sus compañeros.

En Educación Secundaria Obligatoria, en 3o de la ESO se da la oportunidad a los alumnos de realizar un intercambio de varios días con el colegio “Seven Kings” de Londres y con el colegio alemán Christoph - Probst Gymnasium de Múnich.

Además, promovemos proyectos como Erasmus + para dar la oportunidad a nuestros alumnos de conocer otros países y culturas.

3.2.4. Alumnos emocionalmente inteligentes El centro cuenta con un programa propio de Inteligencia Emocional llamado Pensamiento Emocional, el cual trabajará bimensualmente una serie de valores acordes a nuestro perfil del alumno. Además se instauran en el centro una serie de rutinas emocionales que ayudarán a los alumnos a desarrollar sus competencias socio-emocionales. Además se establece como rutina también la práctica de Mindfulness y relajación en todas las etapas educativas.

Objetivos generales de etapa. 4.1.1. Objetivos generales Educación Infantil. La Educación Infantil deberá contribuir a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural.
- Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO.



- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, en la escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Desarrollar la creatividad.
- Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- Iniciarse experimentalmente en el conocimiento oral de una lengua extranjera.

4.1.2. Objetivos generales Educación Primaria. La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.



- Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico

4.1.3. Objetivos generales de Educación Secundaria Obligatoria. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que le permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombre, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.1.4. Objetivos Generales Bachillerato El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que os permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica



responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así

Competencias Básicas Los equipos se están formando, actualizando, conociendo e investigando distintas técnicas para poder definir cuál se ajusta más a nuestra comunidad. Nuestro objetivo es alcanzar las competencias a través de distintas metodologías en las que se incluyan técnicas activas y NNTT. Se están incorporando a las programaciones proyectos interdisciplinarios a través de los cuales los alumnos puedan desarrollar estas competencias.

como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias, para el aprovechamiento del aprendizaje, y como medio del desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Conocer los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Contenidos La ausencia de libros de texto, nos deja libertad para elegir los contenidos que lleven a los alumnos a cumplir los estándares establecidos por ley. Tanto en la etapa de Educación Primaria como en la de Educación Secundaria, trabajamos con lo que denominamos Proyecto sin Libros. Este proyecto sin libros consta de materiales manipulables elaborados por el profesorado (tarjetones, juegos, ...), material proyectable recopilado de REAS, cuadernillos de trabajo y ejercicios fotocopiables. Esta ausencia de libros de texto, nos deja



Metodología 4.4.1. Educación Infantil PRIMER CICLO 1- 2 AÑOS:

- Actividades vivenciadas, en esta etapa los conocimientos se aprende de la propia acción del alumno con respecto entorno, por lo tanto el profesorado ofreceremos actividades donde el alumno interaccionen con el medio y cree aprendizajes. Este aprendizaje es a través del propio disfrute del alumno, por lo que el aprendizaje se crea desde la propia emoción.
- Actividades donde los niños descubran sus sentidos, es importante hacer que descubra un abanico de sensaciones, “No hay nada en la mente que antes no haya estado en los sentidos”. En estas etapas hay que trabajar también el sentido Propioceptivo (es el sentido que informa al organismo de la posición de los músculos, es la capacidad de sentir la posición relativa de partes corporales contiguas. La propiocepción regula la dirección y rango de movimiento, permite reacciones y respuestas automáticas, interviene en el desarrollo del esquema corporal y en la relación de éste con el espacio, sustentando la acción motora planificada) y Vestibular (regula el movimiento y el equilibrio)
- Programar los momentos de rutinas, donde respetaremos al alumnos, sin prisas y atendiendo a la propia ejecución y no al resultado final.

SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL:

- Trabajo por rincones de actividad: a través de la naturaleza propia del alumno donde el juego y la exploración adquiere una gran importancia para crear aprendizajes se proporciona en el aula espacios donde contemplen la experiencia libre, semi-dirigida o dirigida del alumno y así ir construyendo sus aprendizajes y conocimientos. TME n tres años se introducirá los rincones, en 4 y 5 años hay que programarlos para así planificar bien los contenidos(habilidades, destrezas, actitudes) que se trabajan en cada uno de ellos
- Trabajo por proyectos: es un plan de investigación donde alumnos y maestros proponen un tema (acontecimientos, experiencias, intereses) el cual requiere de un proceso específico para llegar a un resultado. Se plantea un proyecto por trimestre, valoraremos si cada aula llevará uno, o de nivel o interniveles.

4.4.2. Educación Primaria y Secundaria Obligatoria La metodología utilizada en la etapa de Educación Primaria está basada en las inteligencias múltiples y técnicas activas. Se realizan actividades con distinto enfoque didáctico para que todos los alumnos adquieran los conceptos independientemente de sus estrategias de aprendizaje.

libertad para elegir los contenidos que lleven a los alumnos a cumplir los estándares establecidos en los diferentes currículos.

Al presentar más horas de las establecidas por ley en la materia de primer idioma, se establece que las horas complementarias estén destinadas a ampliar contenidos propios de las pruebas Cambridge, Cambridge a las que presentamos a algunos alumnos de forma voluntaria.

Se incluyen cada vez más actividades con metodología de técnicas activas y se intenta partir de los intereses de los alumnos para que ellos sean los protagonistas de sus propios aprendizajes.

La distribución física del aula es por grupos de 4 o 5 miembros para fomentar la cooperación entre ellos. Se forman grupos heterogéneos para que se complementen y ayuden entre ellos. Así mismo cada vez trabajamos más actividades en cooperativo y colaborativo y estamos introduciendo proyectos que se trabajen de forma transversal desde distintas asignaturas.

Se conciben los primeros cursos (1o y 2o) Educación Primaria como un espacio de transición entre infantil y primaria en cuanto al desarrollo cognitivo y evolutivo. La introducción a las matemáticas y a la lectoescritura será a través de metodología esencialmente manipulativa y activa. Dispondremos en el aula de distintos espacios donde el alumno puede trabajar de distintas maneras.

4.4.3. Bachillerato En esta etapa, aunque la metodología esté enfocada a que los alumnos sean parte activa de sus aprendizajes, sí contamos con libros dada la densidad de temario y la exhaustiva preparación que debemos realizar de cara a la EVAU.

4.4.4. Formación Profesional En la etapa de Formación Profesional trabajamos con lo que denominamos Proyecto sin Libros. Este proyecto sin libros consta de materiales elaborados por el profesorado, material proyectable recopilado de REAS, cuadernillos de trabajo y ejercicios fotocopiables. Así mismo cada vez trabajamos más actividades en cooperativo y colaborativo y estamos introduciendo proyectos que se trabajen de forma transversal desde distintas asignaturas.

Criterios de promoción y titulación. En Educación Primaria para promocionar de curso se tienen en cuenta tanto las competencias adquiridas como el grado de madurez de los alumnos y las relaciones sociales, dándoles el mismo peso a cada uno de estos puntos, no hay estipulado un número máximo de materias suspensas para la no promoción al siguiente curso ya que depende mucho también del resto de factores. Sin embargo si un alumno tiene suspensas lengua castellana y matemáticas, al no poder afrontar el curso siguiente con garantías y siempre que antes se hayan adoptados todas las medidas posibles para solucionar las carencias existentes, y sea conveniente tanto a nivel social como madurativo dicho alumno no promocionara al siguiente curso.

La titulación de secundaria está relacionado con las evaluaciones externas.

Los criterios de promoción en la etapa de Secundaria, son los que establece la LOMCE (orden 2398/2016 BOCAM), como norma general, los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

La obtención del título de Graduado en Secundaria Obligatoria se regirá por lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 48/2015, será necesario la superación de la evaluación final (30%), así como la calificación final de la etapa igual o superior a 5 puntos sobre 10 (70%). (Pendiente de implantación)

Los criterios de promoción de la etapa de Bachillerato, son los que establece la LOMCE (ORDEN 52/2015 BOCAM), los alumnos promocionarán de 1o a 2o de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo.

Para la obtención del título de Bachiller será necesaria la superación de la prueba de evaluación final (40%), así como una calificación final de Bachillerato igual o superior a 5 puntos sobre 10 (60%). (Pendiente de implantación).

Plan Atención a la Diversidad. Para lograr el aprendizaje de nuestros alumnos se atenderá a las medidas de atención a la diversidad (personalización de la enseñanza) teniendo en cuenta las necesidades y características de cada uno de ellos. Para ello tendremos en cuenta la valoración inicial que se lleva a cabo al inicio de curso e información previa de cada uno de nuestros alumnos, obteniendo información individual y una visión global de las características de nuestro grupo-clase, en relación a las estrategias de aprendizaje y adquisición de competencias, así como el funcionamiento a nivel relacional y afectivo. Esto nos permitirá planificar de manera más adecuada las estrategias metodológicas, la gestión del grupo y el seguimiento del mismo.

En cuanto a las necesidades individuales, será necesario detectar cuáles son sus intereses y motivaciones, estrategias de aprendizaje y grado de adquisición de las competencias y contenidos, y por lo tanto que alumnado requiere mayor seguimiento y planificación de apoyos, ampliaciones, etc, gestionando de manera más adecuada los recursos materiales y personales. Unas de las medidas que se llevarán a cabo en el plano educativo serán las medidas de adaptación tanto significativas (en el caso de que un alumno posea el dictamen de Alumno con Necesidades educativas especiales, por la Comunidad de Madrid), como no significativas, es decir, conjunto de medidas que adaptaremos a las necesidades del alumno, en cuanto acceso de la información, estructuración, etc.

Además el centro cuenta con la figura de Tutor Mentor, quien realizará un seguimiento de aquellos alumnos que Dirección de etapa y orientación, determinen necesario.

Aspectos específicos de alguna materia. En la asignatura de inglés, hay que destacar la figura de los auxiliares de conversación que apoyan a los profesores de idiomas en la enseñanza de las lenguas extranjeras. En la etapa de Educación Infantil, estos auxiliares nativos imparten 3 horas de clase y en las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato, 2 horas.

Órganos de gobierno del centro El centro está dirigido por Da Beatriz Barraca Mairal, Directora de Centro, quien a su vez reporta a D. Javier Ibañez Pinto, Director General del grupo.

PLAN ACCIÓN TUTORIAL 6.1.1. Introducción El Plan de Orientación y Acción Tutorial es un documento que recoge a modo de instrumento pedagógico-didáctico el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto, relacionados con la orientación y la acción tutorial. El PAT, (de este modo nos referiremos al presente plan a lo largo del documento), compartirá objetivos y contenidos del Plan de Mejora de la Convivencia y el Programa de Pensamiento Emocional.

Este documento es parte ineludible del Proyecto educativo de centro y conlleva los siguientes responsables:

ÓRGANOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

PLANES DEL CENTRO

Organigrama

Elaboración Departamento de orientación

Coordinación e impulso Departamento de Orientación, Equipo Innovación

Educativa

Revisión y aprobación Consejo Escolar

Responsable Departamento de orientación y Dirección

6.1.2. Marco legal del plan de acción tutorial

- *DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.*
- *ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria*
- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*

6.1.3. OBJETIVOS GENERALES

EDUCACIÓN INFANTIL EDUCACIÓN PRIMARIA EDUCACIÓN SECUNDARIA /BACH

- Velar por los derechos y deberes de los alumnos, contribuyendo en su formación como persona de acuerdo con la misión, visión y valores del Grupo Zola.
- Propiciar el conocimiento de las características individuales de cada uno de los alumnos.
- Garantizar a los alumnos una educación personalizada, conforme a sus habilidades e intereses.
- Trabajar con el alumnado desde un enfoque preventivo.
- Establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias.
- Implicar a las familias en la educación integral de cada uno de los alumnos del centro.
- Propiciar un clima de clase adecuado que favorezca el trabajo de los alumnos y la convivencia en el centro. (PMC y PPE)
- Aportar recursos necesarios para la resolución de conflictos entre alumnado. (PMC)
- Favorecer y cuidar el cambio de etapa educativa.
- • • Orientar a los alumnos en la toma de decisiones académicas, itinerarios y elecciones de estudio, así como orientación hacia el mundo laboral.

6.1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS A. Programa Pensamiento Emocional

Visión Global del Programa

1. TUTORÍAS SEMANALES DE EDUCACIÓN EMOCIONAL. Nuestros alumnos aprenden y entrenan habilidades sociales y emocionales para:



V
a
l
o
r
e
s
q
u

- construir relaciones sanas. - superar los retos y confiar en sí mismo. - cuidar su autoestima.

2. VALORES ÉTICOS BIMENSUALES. Todo el personal Zola refuerza, en cualquier momento y asignatura, los mismos mensajes y conductas para inculcar el valor del mes. Desarrollo de dinámicas en la hora de Pensamiento Emocional en todas las etapas.

3. GIMNASIA EMOCIONAL (ABC pensamiento emocional)

a. Atención Plena (Mindfulness/relajación) b. Bienestar Emocional (¿cómo te sientes?/ ¿Qué necesitas?)
+ Pensamiento Positivo c. Conflictos resueltos con asertividad.

4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En primer lugar, establecer las claves para resolver los conflictos (calmarse, pensar, hablar, escuchar y demostrar escucha, buscar soluciones win-win y comprometerse con un acuerdo). (MANO RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS). (Anexo).

En segundo lugar establecer el rol del docente en la resolución de conflictos que es el de mediador y no el de “resolverdor”. Para resolver conflictos con inteligencia emocional:

- Conectar con la calma y con una actitud pacífica, antes de hablar.
- Hablar directamente con la parte implicada, con asertividad.
- Escuchar con empatía y demostrar que hemos escuchado, para cuidar la relación
- Buscar con creatividad soluciones win-win, buenas para las dos partes.
- Comprometerse con lo que sí vamos a hacer, en vez de con lo que no vamos a hacer.

3. FEEDBACK INTERNO / TUTORÍAS FAMILIAS

• En las Tutorías iremos dando “feedback” del progreso y la evolución de las competencias emocionales y sociales de los alumnos. Concretamente:

✓ Reconocimiento y expresión de sus emociones ✓ Relajación y concentración (mindfulness) ✓ Gestión de la frustración y el estrés ✓ Comunicación respetuosa con compañer@s y profesores (asertividad)

e
t
r
a



b
a
j
a
m
o
s

Septiembre-Octubre: RESPETO + TRABAJO EN EQUIPO

Noviembre – Diciembre: EMPATÍA Y SOLIDARIDAD

Enero-Febrero RESILIENCIA + AUTOCONFIANZA

Marzo-Abril AUTOCONOCIMIENTO + AMOR

Mayo-Junio

HONESTIDAD

- Se realizará un feedback interno del progreso y la evolución de las competencias emocionales y sociales de los alumnos trimestralmente.

B. Apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El tutor debe propiciar el conocimiento de las características propias del alumnado, asumiendo que cada alumno es único. Para ello realizará dinámicas en clase, entrevistas individuales y todo aquello que le facilite obtener información de sus alumnos.

Por otro lado se realizará un seguimiento personalizado del alumnado con un enfoque preventivo que evite, dentro de lo posible, la aparición de disfunciones y desajustes. Para ello debe existir una estrecha colaboración entre directores de etapa, tutores, equipo de profesores y departamento de orientación, sin olvidar también la información que pueden aportar las familias.

Se deben adecuar las programaciones, la enseñanza y la evaluación a la diversidad del alumnado, a través de las metodologías activas, el apoyo de las TICS, etc., con la meta de elaborar itinerarios personalizados para nuestros alumnos.

Respecto a los alumnos con dificultades o alumnos con altas capacidades, el Departamento de Orientación realizará un seguimiento del trabajo realizado. En el caso de que el alumno disponga de dictamen de la Comunidad de Madrid como Alumno con necesidades educativas especiales, las orientadoras realizarán el apoyo establecido a comienzos de curso.

Para todo ello es imprescindible potenciar la coordinación de los profesores que imparten enseñanza a un mismo grupo de alumnos o a un alumno en particular, con el fin de unificar criterios y pautas de acción. Esta tarea debe recaer sobre el tutor, con la colaboración de Dirección de etapa, Jefe de Departamento y Departamento de Orientación.

C. Orientación académica y profesional.

El POAP (Plan de orientación Académico y profesional), con el fin de facilitar la toma de decisiones de cada alumno o alumna respecto a su itinerario académico y profesional, recogerá las siguientes acciones:

- Pruebas grupales Orientación Vocacional. (4oESO y 2o Bachillerato), dirigidas a que los alumnos y alumnas conozcan y valoren de una forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.

o 4oESO: Test Explora. o 2oBachillerato: Test IPP. o Entrevista personal con los alumnos para la devolución de los resultados.

- **Salidas escolares.**

o Concejalía de Juventud, Ayto. de Las Rozas. 4oESO “Jornadas Conócete,

Oriéntate y Decide”. o Feria Educativa Unitour. 1oBachillerato. o Feria Educativa Aula. 2o Bachillerato. o Miniferia Universidades (En el centro). 4oESO a Bachillerato.

Proyecto Educativo de Centro

Actuaciones destinadas a facilitar información suficiente al conjunto del alumnado sobre distintas opciones educativas o laterales relacionadas con cada etapa educativa, y de manera especial sobre aquellas que se ofrezcan en su entorno.

- Charlas profesionales antiguos alumnos, padres de alumnos, etc. Bachillerato. - 4oESO + Empresa.

Actuaciones que propicien el contacto del alumnado con el mundo

del trabajo y puedan facilitar su inserción laboral.

D. Colaboración y coordinación con las familias.

El centro establecerá una relación de cooperación y coordinación con las familias. A través de los tutores, se realizará al menos una reunión al mes (tutoría familias), en la que se le trasmita a la familia los siguientes aspectos:

- Evolución académica: actitud, motivación, dificultades si existen, logros, medidas adoptadas por el centro si se estuvieran llevando a cabo...
- Competencias sociales y emocionales.

Todo ello quedará reflejado en un documento llamado “parte de tutoría”. Para realizar esta reunión con familias de la manera más satisfactoria posible, el profesorado tiene disponible una guía elaborada por el Departamento de Orientación.

La comunicación con las familias en Educación Primaria y Secundaria/Bachillerato será a través de la plataforma Alexia, donde el tutor dejará reflejadas las incidencias diarias, así como tareas, eventos especiales, etc., con la posibilidad de contactar con las familias a través de comunicados.

E. Apertura al entorno y comunidad (ocio, salud.. redes sociales).

Con el fin de contribuir a unos de los objetivos generales del PAT (velar por los derechos y deberes de los alumnos, contribuyendo en su formación como persona de acuerdo con la misión, visión y valores del Grupo Zola), el Departamento de orientación elabora materiales de trabajo, y organiza eventos, talleres, charlas, etc. Para dar respuesta a las demandas de nuestros alumnos y profesores, complementando el Programa de Pensamiento Emocional. Los temas a tratar a lo largo del curso escolar 2017-2018 son:

- Educación Primaria: relación entre iguales, Educación Afectivo Sexual, Acoso Escolar, prevención uso redes sociales.
- Educación Secundaria: Consumo de drogas, Igualdad de género, Educación Afectivo Sexual, Acoso escolar, relación entre iguales, prevención uso en redes sociales.

F. Convivencia (PMC)

Un clima de convivencia escolar positivo es indispensable para generar en los centros procesos educativos participativos y conseguir un desarrollo integral del alumno. Pero la realidad de la convivencia escolar es una realidad con múltiples factores que necesitan ser abordados desde muchos frentes: educativo, familiar, informativo, cultural y social. Y es en el frente educativo y familiar en el que vamos a trabajar con el Plan de Convivencia Escolar del Centro Educativo Zola Las Rozas.

Es en este contexto en el que se ubica el Plan de Convivencia, el cual recoge una pequeña



guía sobre el acoso escolar, medidas de prevención enmarcadas en el Programa de

Pensamiento Emocional, diagnóstico e intervención de conflictos, así como el Protocolo de actuación en caso de Acoso Escolar establecido por la CAM.

G. Transición entre etapas educativas y cursos de la misma etapa cuando supone cambio de tutor.

Con el objetivo de que el cambio de etapa o curso no suponga un proceso poco adaptativo para los alumnos, desde el Departamento de Orientación, junto con los Directores de Etapa y tutores, se han desarrollado una serie de medidas:

- Transición entre Educación Infantil y Educación Primaria:

- o Reunión con las familias para explicar las características de la nueva

- etapa. o Visita de los alumnos de 5 años a las instalaciones de Educación

- Primaria. o Visita de profesorado de Educación Primaria a los alumnos de Educación

- infantil, 5 años. o Reunión tutoras 5 años con tutores de 1o Educación Primaria, junto con orientadora de Ed. Infantil y la orientadora de Ed. Primaria, para realizar el traspaso de información de los alumnos. o Durante el último trimestre de 5 años, las tutoras junto con la orientadora de infantil, elaborarán las listas de alumnos de 1o primaria.

- Transición entre Educación Primaria y Educación Secundaria:

- o Durante el último trimestre de 6o primaria, los tutores junto con la orientadora de primaria, elaborarán las listas de alumnos de 1o ESO. o Reuniones traspasos información entre tutores 6o primaria y 1o ESO, y

- orientadora Ed. Primaria/ESO. o Reunión primer día de curso. 1o ESO se reúne en el salón de actos con Dirección de Etapa y orientadora, con el fin de realizar una acogida a la etapa, explicar el funcionamiento, etc.

H. Acogida alumnos nuevos.

a. El Departamento de Orientación llevará a cabo una reunión con las familias nuevas y alumnos con el fin de recabar información y realizar la acogida al centro de la manera más adecuada. Se realizará para los alumnos desde 5o Educación Primaria, Eso y Bachillerato. En Educación Infantil las tutoras se reunirán a inicios de curso con todas las familias nuevas. b. El primer día de clase, se recibirán a los alumnos de Educación Primaria y Secundaria en la secretaría del centro por parte de la orientadora, con el fin de presentarle a su tutor y a un alumno-acompañante que le acompañará los primeros días de clase. c. Durante los primeros días de colegio, el tutor realizará un seguimiento de la integración de los alumnos nuevos y realizará un reporte de información a las familias. En el caso de que la integración sea más costosa o se determine que el D.O ha de intervenir, el seguimiento lo realizará la orientadora correspondiente.

I. Otras acciones.

Consejo orientador. Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres o tutores legales de cada alumno un consejo orientador, que incluirá una propuesta del itinerario más adecuado por seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta.



Si se considerase necesario, el consejo orientador podrá incluir una recomendación a los padres o tutores legales, y en su caso al alumno, sobre la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento o a un ciclo de Formación Profesional Básica, siempre conforme a la trayectoria académica del alumno y a la normativa reguladora de los diferentes programas.

El consejo orientador, cuyo modelo será establecido por la Dirección General competente en materia de ordenación académica, se incluirá en el expediente del alumno. Corresponde al tutor, con la asistencia del equipo docente del alumno, la elaboración de dicho consejo orientador.

6.1.5. AGENTES QUE INTERVIENEN EN LA ACCIÓN TUTORIAL Y FUNCIONES

A. TUTOR

Funciones con el equipo de profesores:

- Liderar el equipo de profesores, estableciendo una adecuada coordinación de sus acciones con respecto al grupo, de tal manera que:

- o Informar al equipo de profesores sobre las características, medidas,

- informaciones relevantes, etc., de sus alumnos. o Mantener actualizada la información de sus alumnos al equipo de profesores. - Mediar, en la medida que sea necesario, en los conflictos alumno-profesor, profesor-

- familia. - Liderar reuniones de evaluación junto con el Director de Etapa. Elaborar informe de

- Evaluación. - Coordinar con el equipo de profesores las actividades de atención a la diversidad que se

- lleven a cabo con los alumnos, en colaboración con el Departamento de Orientación. - Asistir a las reuniones semanales de curso (Educación Primaria) o ciclo (Educación

- Secundaria).

Funciones con las familias:

- Reuniones de padres al inicio de curso, donde se les transmitirán los objetivos del curso, metodologías llevadas a cabo, programa de Pensamiento Emocional, organización del curso...previa preparación junto con el Director de Etapa. - Recabar información importante sobre los alumnos que puedan afectar al estado socio- emocional de los alumnos, así como en el académico: relaciones en el ámbito familiar, espacio de trabajo, dificultades detectadas si las hubiera, medidas llevadas a cabo si se han determinado, etc. - Mantener informada a las familias de la evolución de sus hijos:

- o Realizar una tutoría con las familias al menos una vez al curso. o Mantener información actualizada a través de la plataforma Alexia. - Velar por una coherencia educativa entre la familia y el centro, unificando criterios, medidas adoptadas y acuerdos, con el fin de que el alumno no reciba mensajes contradictorios. - Implicar a los padres en actividades realizadas en el centro.

Funciones con los alumnos:

Grupo-Clase:

- Liderar y coordinar las sesiones de Pensamiento Emocional.



Proyecto Educativo de Centro

- Velar por el buen clima de convivencia del grupo, analizando relaciones entre los alumnos, conociendo las características individuales de cada uno de ellos, detectando posibles conflictos, etc. - Mediar en resolución de conflictos. - Mantener la disciplina del grupo: acuerdos de convivencia, responsabilidades como

grupo, etc.

Alumno:

- Conocer las características individuales de cada uno de los alumnos. - Realizar un seguimiento individual de cada uno de los alumnos, tanto académicamente

como social y emocionalmente. - Observar y analizar el estilo de aprendizaje de los alumnos y habilidades e intereses individuales, para utilizar estrategias de intervención pedagógica que mejoren sus aprendizajes. - Detectar, prevenir y ayudar en las dificultades que puedan afectar a la diversidad del

alumnado, en el plano académico, social y emocional. - Realizar un seguimiento de las faltas de asistencia a clase, falta de uniformidad, retrasos,

etc., y su posterior justificación.

Funciones con el Departamento de Orientación:

- Informar de las medidas llevadas a cabo con los alumnos que presenten dificultades en

el plano académico, social y emocional. - Solicitar ayuda al departamento de orientación a través del documento de derivación, si las medidas adoptadas previamente no resultan suficientes para la mejora de la situación del alumno. - Colaborar con el Departamento de Orientación en la gestión de la información con el

equipo de profesores. - Trabajar de manera colaborativa con las familias de alumnos que presenten dificultades

académicas y/o sociales y emocionales.

B. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

La intervención psicopedagógica del Departamento de orientación tiene como principal objetivo el desarrollo integral de nuestros alumnos, persiguiendo una educación personalizada, que atienda a todas las necesidades de cada una de nuestros alumnos. El Departamento de orientación es un agente esencial en el modelo pedagógico del centro, y por ello, estará presente en los pasos que se lleven a cabo desde innovación.

De este modo, no podemos perder la perspectiva de que el Departamento de Orientación no es un gabinete de Psicología Clínica, Psicometría o Mediador familiar, sino que trabaja bajo un planteamiento educativo, lo que no quiere decir que no atienda todas aquellas dificultades que inciden de algún modo en los aprendizajes o en la convivencia del centro, por lo que su asesoramiento, acompañamiento e intervención siempre tendrá un enfoque educativo.

Las funciones del Departamento de Orientación son las siguientes:

- Apoyar la función del tutor a través del plan de acción tutorial.
- Participar en la implantación y desarrollo del programa de Pensamiento Emocional.
- Asesorar y acompañar al tutor, profesor o equipo de profesores en los aprendizajes de los alumnos.



- Contribuir en la mejora de la convivencia, apoyando la labor del tutor en mediación de conflictos y prevención de dificultades de convivencia.
- Formar parte de la Comisión de Convivencia del centro.

PLAN MEJORA DE LA CONVIVENCA 6.2.1. Justificación Un clima de convivencia escolar positivo es indispensable para generar en los centros procesos educativos participativos y conseguir un desarrollo integral del alumno. Pero la realidad de la convivencia escolar es una realidad con múltiples factores que necesitan ser abordados desde muchos frentes: educativo, familiar, informativo, cultural y social. Y es en el frente educativo y familiar en el que vamos a trabajar con el Plan de Convivencia Escolar del Centro Educativo Zola Las Rozas.

Generalmente el clima escolar en nuestro centro es positivo, pero no podemos olvidar que en algunos momentos se producen conflictos entre iguales, casos de faltas de respeto, dificultades de integración, etc. Aunque nuestro Programa de Pensamiento Emocional recoge y trabaja todas estas variables, es en este contexto en el que se ubica el Plan de Convivencia Escolar, donde se estructura toda la información necesaria sobre convivencia y refleja nuestros planes de acción que responden a las nuevas demandas de la realidad educativa y contextos sociales y familiares de los alumnos, recogiendo todas aquellas medidas de prevención, diagnóstico y detección en caso de Acoso Escolar.

El Plan de Convivencia Escolar está dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa, puesto que su implicación y colaboración resulta imprescindible, no sólo para encontrar solución a los problemas de convivencia que puedan surgir en el centro, sino también para favorecer una cultura de mejora de la convivencia, acorde a la Misión, Visión y Valores del centro.

6.2.2. Medidas de Prevención para favorecer un clima positivo de

convivencia en el centro. A. Medidas de prevención primaria

Cuando hablamos de prevención nos referimos a aquellas medidas que aplicamos antes de que se detecte ningún indicio del problema. El objetivo es evitar conductas disruptivas mediante la información y la sensibilización, y en ella están implicados todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familia.

Como medidas de prevención incluimos todas aquellas acciones que se llevan a cabo en relación el Programa de Pensamiento Emocional. Otras medidas en el ámbito escolar son:

- Normas de convivencia acordes a cada etapa escolar.
- Sensibilización/formación del profesorado.

En cuanto al ámbito familiar, una vinculación y coordinación de las familias con la comunidad educativa es imprescindible para la prevención de los problemas de convivencia.

- Organizar, acompañar y formar al equipo de Alumnos Ayudantes.
- Coordinar protocolos Acoso Escolar.
- Desarrollar el Plan de Orientación académica y profesional.
- Colaborar con el profesorado y dirección de etapa en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.
- Proponer criterios y procedimientos, así como acompañar al profesorado para la realización de las adaptaciones curriculares significativas y no significativas.
- Acompañar a tutores y alumnado en los cambios de curso y especialmente en los cambios de etapa.

Esto lo llevaremos a cabo a través de talleres de padres, grupos de trabajo y atención personalizada mediante tutorías.

B. Medidas de Prevención Secundaria.

Corresponden a las medidas de prevención secundaria cuando ya ha surgido algún conflicto susceptible de ser detectado e identificado precozmente. Una intervención rápida cuando todavía es un proceso incipiente podría evitar la consolidación del problema.

De este modo, incluiremos a las medidas de prevención primaria:

- Acción tutorial: entrevistas con los implicados y con las familias una vez recabada la información. Además deberá informar al Equipo Directivo de las actuaciones llevadas a cabo.

6.2.3. Programa Pensamiento Emocional A. Visión Global del Programa Pensamiento Emocional

La inteligencia emocional no es un conocimiento que pueda aprenderse leyendo un libro, sino una “experiencia” que sólo se vive y se integra en uno mismo si se pone en práctica. Por este motivo, a través del Programa Pensamiento Emocional, queremos desarrollar estas habilidades en los alumnos Zola, “entrenándolas”, generando el espacio y el contexto para ponerlas en práctica.

B. Líneas de actuación.

Rutinas Diarias o, por utilizar una metáfora, “Gimnasia emocional”: El objetivo de estas rutinas es generar hábitos emocionalmente saludables que desarrollen “el músculo de la inteligencia emocional” para poder aplicarla después en nuestra vida real. Todos los días, todos los profesores (no sólo los tutores) vamos a entrenar diferentes competencias emocionales de nuestros alumnos en diferentes momentos. Es necesario que, antes de realizar la rutina, expliques a los alumnos claramente el “para qué” de la misma, la habilidad que están desarrollando, la importancia para su equilibrio emocional y la utilidad que puede tener aplicar dicha habilidad en su día a día. A continuación, explicamos en qué consiste cada rutina.

- Asamblea emocional: ✓ Qué competencias entrenamos? La conciencia emocional, la regulación emocional

a través de la expresión emocional y la empatía. ✓ ¿Cuándo? Por las mañanas, a primera hora, con el profe que toque, 5 min. ✓ ¿Cómo? Con el emociómetro o con la sencilla pregunta de “¿cómo os sentís hoy?” (por ejemplo: respondiendo con los dedos de la mano levantada, de 1 a 5 dependiendo de que se sientan muy mal o muy bien). Puedes hacerlo de la manera que más sencilla te resulte. El objetivo es que ayudes a tus alumnos a “parar unos segundos para darse cuenta de cómo se sienten” (conciencia emocional), que les des la libertad de “expresarlo o no” (expresión emocional) y, en caso de que alguno se sienta mal, ofrecerles tu apoyo y el del grupo (empatía) preguntándole “¿Te podemos ayudar?”. Nota: No es necesario que hablen todos, es bueno acotar el tiempo. ✓ ¿Para qué?: Al establecer esta rutina, generarás un vínculo de confianza con tus alumnos, descubrirás de forma transparente el clima emocional del grupo y estarás desarrollando el compañerismo. Además, al favorecer el autoconocimiento y la cohesión grupal, también contribuirás a fortalecer su autoestima y autoconfianza.

- Relajación o mindfulness (atención plena).

✓ ¿Qué competencias entrenamos al practicar mindfulness? El autoconocimiento, la conciencia emocional y la auto-regulación emocional (gestión del estrés). Además, a través de la práctica de mindfulness desarrollamos la capacidad de dirigir la atención de forma intencionada y sostenida, lo cual es esencial para desarrollar la capacidad de aprendizaje del alumno. ✓ ¿Cuándo? Después de los recreos (a ser posible siempre a la misma hora, por lo

tanto sería bueno llegar a un acuerdo entre el equipo de profes). ✓ ¿Cómo? Con los recursos que vamos a colgar en la red. Se trata de que todos los días dediques entre 1 y 5 minutos a hacer una parada para todos, los alumnos y tú, llevéis vuestra atención de forma intencionada y sostenida hacia la respiración (1 minute meditation) o hacia los sentidos (ver recursos en red). Algunos ejemplos:

- Respiración: Nos concentramos, durante 1 minuto, en la sensación de respirar, en cómo entra y sale el aire de nuestro cuerpo y, si aparece un pensamiento, lo dejamos ir, volviendo a anclar nuestra atención en nuestra respiración. Podemos decir también: “inspiro calma, y al expirar, suelto pensamientos”.

- Oído: Por ejemplo, prestar atención al sonido de un Gong y levantar la mano cuando se deje de escuchar, o durante un minuto, concentrarse con los ojos cerrados en los sonidos que percibimos (en nuestro interior, en nuestra aula, fuera del aula, en la calle...).

- Vista: Durante un minuto, como si fuéramos extraterrestres observaremos con actitud de descubrir un objeto cualquiera (una piedra, una hoja, un bolígrafo...), prestando atención a sus formas, colores, tamaño, textura, dibujos, etc.

- Gusto, olfato y tacto: comer la merienda despacio, sintiendo los olores, sabores, texturas, sensaciones. ✓ ¿Para qué? Son múltiples los beneficios de esta técnica y, además, están

contrastados por diferentes investigaciones y estudios de Neurociencia:

- Mejora la capacidad de concentración de los alumnos (y profesores) y su capacidad de aprendizaje.

- Reduce el nivel de estrés y ansiedad: practicar esta técnica en época de exámenes o sobrecarga de trabajo es muy útil para evitar bloqueos y rendir mejor.

- Reduce la impulsividad: al practicar esta técnica, el alumno aprende a reconocer sus pensamientos y sus impulsos y entrena la capacidad de “no dejarse arrastrar por ellos”.

- Facilita el desarrollo de una actitud responsable: al desarrollar la capacidad anterior, el alumno desarrolla la capacidad de ELEGIR cómo quiere responder ante diferentes situaciones de su día a día (enfados o conflictos). Aprende a dar al “pause”, calmarse y, desde ahí, elegir una respuesta más Responsable y consciente.

• Resolución de conflictos

- ¿Qué competencias entrenamos? Queremos entrenar en los alumnos la capacidad de darse cuenta de cómo se sienten (conciencia emocional), calmarse (regulación), pensar en qué les ha molestado y qué necesitan pedir para solucionar la situación (autoconocimiento y pensamiento positivo), la capacidad de expresarse de forma asertiva, la capacidad de escucha activa entre compañeros, la empatía y el compromiso.

- ¿Cuándo? Cuando aparezcan.

- ¿Cómo? Siguiendo el protocolo de resolución de conflictos que tenéis colgado en la red. Tenéis carteles con el semáforo de los conflictos y una lámina con los 5 pasos para resolver los conflictos (para los



alumnos), así como una Guía rápida

para el profesor, explicando las claves para mediar en el conflicto: ¿Qué preguntas plantear a los alumnos? ¿Cómo colocarse físicamente? ¿Qué orden seguir para facilitar la expresión, la escucha y la resolución entre alumnos? El objetivo es que el profesor MEDIE, pero NO RESUELVA. También está previsto el desarrollo de un “pack anti-bullying” con medidas y recursos para trabajar con los alumnos.

- ¿Para qué? Para que los alumnos aprendan a resolver con autonomía y respeto sus diferencias, por sí mismos, sin tener que acudir al profesor. Con este protocolo se agiliza la resolución de los conflictos y los alumnos desarrollan su capacidad para escuchar y su capacidad para expresar sin “reprimir” o “estallar”, evitando que el conflicto “se enquisté” y mejorando el clima de convivencia. A medida que vayan aprendiendo, podemos incluso delegar la tarea de mediación en “alumnos mediadores”.

Valores. Cada trimestre trabajaremos unas competencias emocionales globales y cada dos meses trabajaremos objetivos específicos relacionados con las competencias del trimestre. En la red, el profesorado tendrá disponibles fichas de actividades (dinámicas, juegos, etc.) para trabajar en las tutorías las diferentes competencias, concretamente:

- Primer trimestre: Para generar un entorno de confianza donde tod@s podamos convivir felices y en paz, realizaremos actividades para desarrollar las competencias sociales (respeto, asertividad, empatía...).
- Segundo trimestre: Para dotar a nuestros alumnos de recursos para confiar en su capacidad para superar los retos académicos, personales y sociales, realizaremos actividades con técnicas Regulación y Automotivación.
- Tercer trimestre: Para ayudarles a conocerse, aceptarse y valorarse como personas, trabajaremos actividades relacionadas con la Autoestima.

6.2.4. Guía sobre Acoso Escolar A. Objetivos.

- Determinar en qué consiste el acoso escolar y sus aspectos más característicos.
- Identificar las conductas características del acoso entre iguales en el ámbito escolar.
- Prevenir las situaciones de acoso que puedan darse en el centro, así como cualquier otra conducta violenta entre los alumnos.
- Proponer un protocolo de actuación para responder a situaciones de acoso detectadas en el centro escolar.

B. Definición de Acoso Escolar y las características principales.

Cuando hablamos de Acoso Escolar o Bulling nos referimos a todas las actitudes agresivas (físicas o psicológicas), intencionadas y repetidas a lo largo de un periodo de tiempo, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros.

La necesidad de detectar cuanto antes este fenómeno atiende a la realidad de conseguir neutralizarlo lo antes posible, causando el mínimo daño en las personas implicadas y en el propio centro escolar. Pero la naturaleza de los hechos hace que el profesorado sea el último colectivo al que acude el alumna a comunicar lo que sucede. Por ello, en cuanto nos encontramos ante los primeros indicios de Acoso Escolar, debemos poner en marcha el Protocolo de actuación.

a. ¿Por qué se produce el Acoso?

Las condiciones que provocan los casos de Acosos Escolar son múltiples y complejas. No posee una sola causa, sino que son una suma de circunstancias las que favorecen su aparición ante la ausencia de condiciones protectoras suficientes.

Estas condiciones suelen situarse tanto en la trayectoria de los individuos como en el entorno que se produce, respondiendo a una amplia diversidad de factores: sociales, culturales, emocionales, familiares, escolares...

b. Agentes del Acoso Escolar. En las situaciones de Acoso Escolar entran en juego los siguientes agentes:

- La víctima, que sufre las agresiones.
- El agresor, que ejerce su dominio a través del abuso y el hostigamiento.
- Los espectadores, compañeros que observan los hechos.

c. ¿Dónde se produce el acoso? Prácticamente en cualquier momento, lugar o situación en la que no se encuentre presente un profesor o cualquier otra figura de autoridad puede producirse una situación de acoso escolar. Sin embargo no es la escuela el único contexto en el que puede producirse o desarrollarse este fenómeno. Existen otros contextos donde los alumnos interactúan, incluso en el mundo virtual.

d. Formas de Acoso Escolar

El maltrato entre iguales puede aparecer de forma muy diversa. No solamente se manifiesta a través de agresiones físicas, con frecuencia se presenta como un conjunto de intimidaciones de diferente índole que dejan sin respuesta a la víctima. Estas son algunas de esas conductas intimidatorias:

- Maltrato Verbal: Son insultos, motes, hablar mal de alguien o difamar, sembrar rumores o bulos.
- Intimidaciones psicológicas: Se trata de amenazas para provocar miedo, lograr algún objeto o dinero y también para obligar a hacer cosas contra su voluntad, chantaje y burlas públicas, pintadas alusivas, notas, cartas, mensajes a móviles y correos electrónicos amenazantes.
- Maltrato Físico: Puede ser directo (palizas, lesiones con diferentes objetos, agresiones en forma de patadas, “collejas”....) o indirecto (robo y destrozo de material escolar ropa y otros objetos personales).
- Aislamiento Social: Ignorar y no dirigir la palabra, impedir la participación con el resto del grupo, coaccionar a amigos/as de la víctima para que no interactúen con la misma. Rechazo a sentarse a su lado en el aula.
- Ciberacoso o Cyberbullying. Consiste en una agresión psicológica o verbal, que de forma intencionada y repetida, ejercen uno o varios individuos contra otro /os utilizando para ello las nuevas tecnologías: redes sociales, programas de mensajería... Estas conductas están ligadas a situaciones de acosos en la vida real, generalmente por un previo contacto entre víctima y agresor. El acoso escolar, en cualquiera de sus formas, atenta contra los derechos fundamentales de nuestros alumnos. Por ello debe procurarse la protección en el ámbito educativo, lo que exige de todos los miembros de la comunidad escolar, sensibilización y esfuerzo en la prevención.

e. ¿Cómo me doy cuenta como docente?

- Signos individuales. El alumno víctima de maltrato presenta generalmente diversos indicios, entre los que destacan:

- o En el centro educativo son objeto de burlas, bromas desagradables, son llamados con mote, los insultan, los molestan, acostumbran a estar involucrados en discusiones y peleas en las que se encuentran indefensos y siempre acaban perdiendo, en el juego son los últimos en ser elegidos, en el patio suelen quedarse cerca del profesorado, no tienen amigos... o En clase tienen dificultades para hablar, dan una impresión de inseguridad y/o ansiedad, tienen un aspecto contrariado y triste, presentan un deterioro gradual del rendimiento escolar. o En casa. Vuelven a casa con la ropa estropeada, con los libros sucios o rotos, han "perdido" objetos y/o dinero, no quieren ir a al colegio o piden que les acompañen, evitan determinados lugares, determinados días o clases..., recorren caminos ilógicos para ir al colegio, no son invitados a las casas de otros, tienen pesadillas, psicomatizan sus preocupaciones, cambios bruscos de humor...

- Signos colectivos. A veces el maltrato apunta a grupos concretos que presentan rasgos diferenciales étnicos, culturales o de otro tipo (bullying racista, sexista, homófobo...). Otras veces existe un deterioro generalizado del clima de convivencia donde el abuso de poder y la falta de respeto son la forma habitual de relación entre los alumnos.

En ambos casos siempre representa una dificultad para el desarrollo de las actividades en el aula, al trabajo de los otros compañeros y al trabajo del profesorado.

Son indicadores de estas situaciones la aparición frecuente de grafitis insultando alumnos o grupos de alumnos, el uso habitual de mote, bajos resultados académicos y dificultades de atención generalizada, situaciones de exclusión social, distanciamiento hacia los adultos, falta de capacidad de gestión y resolución de conflictos, entre otros.

6.2.5. Protocolo actuación Acoso Escolar. Pasos ante una situación de acoso escolar o indicios de ello.

1. CONOCIMIENTO: Conocimiento de la situación por parte de un miembro de la comunidad educativa. Debe tener conocimiento el tutor, dirección de etapa, departamento de orientación y Dirección General.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN: Recoger la información necesaria que permita establecer objetivamente lo que está sucediendo e identificarlo o no como Acoso Escolar. Las características que deberán cumplir los hechos para identificarlo como Acoso Escolar son:

a. Desequilibrio de poder: Se produce una desigualdad de poder físico, psicológico y social que genera un desequilibrio de fuerzas en las relaciones interpersonales. b. Intencionalidad/repeticion: La intencionalidad se expresa en una acción que se repite en el tiempo y que genera en la víctima la expectativa de ser blanco de futuros ataques. c. Indefensión/Personalización: El objetivo del acoso suele ser normalmente un solo alumno o alumna, que es colocado de esta manera en una situación de indefensión. El acoso suele tener, además, un componente colectivo o grupal, ya que normalmente no existe un solo agresor sino varios y porque la situación suele ser

conocida por otros compañeros o compañeras, observadores pasivos que no contribuyen suficientemente para que cese la agresión. En el caso de que no se den estas circunstancias, no estamos ante un caso de Acoso Escolar, será un conflicto y se resolverá con la ayuda del tutor, Departamento de Orientación o Dirección, en la medida que el caso en particular lo requiera, para llevar a cabo medidas, sanciones o acuerdos necesarios.

6.2.5.1. Actuaciones inmediatas En el caso de detectarse la situación como posible Acoso Escolar:

- Reunión de Dirección de Etapa, Dirección General, Departamento de Orientación

y tutor del alumno/os implicados, para analizar y valorar la intervención necesaria. - Comunicación a las familias. Dar a conocer la situación y establecer pautas de actuación,

acuerdos, etc. - Comunicación a la Inspección Educativa. - Intervención del Departamento de Orientación con los alumnos implicados. - Medidas que aboguen por el bienestar del alumno - víctima.

o Entrevista con la familia. o Actuaciones de apoyo. o Intervención del Departamento de Orientación de carácter individual. o Otras medidas extraordinarias.

- Medidas cautelares dirigidas al alumnado - agresor:

o Entrevista con la familia. o Sanción estipulada en las normas de conducta del centro. o Intervención del Departamento de Orientación de carácter individual. o Otras medidas extraordinarias.

- Medidas dirigidas a los alumnos espectadores.

o Intervención grupal sobre sensibilización del acoso escolar. o Seguimiento y acompañamiento del profesorado durante el proceso, por parte del

Departamento de Orientación.

6.2.5.2. Seguimiento y Evaluación de las medidas adoptadas. La Dirección del centro junto con el Departamento de Orientación se responsabilizará de que se lleven a cabo las medidas previstas informando periódicamente a las familias implicadas. Además se mantendrá informada a la inspección educativa del cumplimiento de las medidas y acuerdos con los alumnos y familias implicadas.

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL (POAP) El POAP (Plan de orientación Académico y profesional), con el fin de facilitar la toma de decisiones de cada alumno o alumna respecto a su itinerario académico y profesional, recogerá las siguientes acciones:

- Pruebas grupales Orientación Vocacional. (4oESO y 2o Bachillerato), dirigidas a que los alumnos y alumnas conozcan y valoren de una forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.

o 4oESO: Test Explora. o 2oBachillerato: Test IPP. o Entrevista personal con los alumnos para la devolución de los resultados.

- **Salidas escolares.**

PLAN DE ACOGIDA PLAN DE ACOGIDA EN LA ESCUELA INFANTIL ZOLA LAS ROZAS.

El periodo de adaptación es un tiempo de transición donde las familias y alumnos se enfrentan un nuevo espacio, nuevo entorno social y nuevas acciones a llevar a cabo tanto para unos como para otros.

Cada participante en este proceso tiene que tener claro su papel, sus acciones, para un objetivo común: Integrar al alumno y a las familias a un nuevo contexto escolar de modo positivo, creando un ambiente seguro, afectivo para facilitar el desarrollo.

Este tiempo de transición adquiere gran importancia porque a partir de ahí el vínculo que se cree con el Centro marcará la actitud de las familias hacia este, así como la relación con el alumno.

Dicho periodo tiene que estar estructurado tanto a nivel escolar como en lo familiar.

Pautas para el Centro

Se les informa a las familias en la primera visita informativa que el Centro tiene creado un período de adaptación, donde son ellos los encargados de estructurarlo. Siempre se aconseja que dediquen unos días a dicho periodo, donde sus hijos puedan asistir al Centro de forma gradual.

Ese periodo de adaptación será programado en la ENTREVISTA INDIVIDUAL, la cual será en los primeros días de Septiembre, antes del primer día lectivo. Se recomienda que vengan con el alumno en las medidas de sus posibilidades. El Objetivo de dicha entrevista es recibir de manera individual a cada familia, conocer al alumno y desarrollar dicho periodo de adaptación, así como dar información general del funcionamiento del día a día.

Aquellos alumnos que su incorporación sea a lo largo del curso el proceso será el mismo.

ENTREVISTA INDIVIDUAL:

- Visita de las familias/ tutora al aula correspondiente.
- Presentación de la tutora.

o Concejalía de Juventud, Ayto. de Las Rozas. 4oESO “Jornadas Conócete,

Oriéntate y Decide”. o Feria Educativa Unitour. 1oBachillerato. o Feria Educativa Aula. 2o Bachillerato. o Miniferia Universidades (En el centro). 4oESO a Bachillerato.

Actuaciones destinadas a facilitar información suficiente al conjunto del alumnado sobre distintas opciones educativas o laterales relacionadas con cada etapa educativa, y de manera especial sobre aquellas que se ofrezcan en su entorno.

- Charlas profesionales antiguos alumnos, padres de alumnos, etc. Bachillerato. - 4oESO + Empresa.

Actuaciones que propicien el contacto del alumnado con el mundo

del trabajo y puedan facilitar su inserción laboral.

PLAN DE RÉGIMEN INTERNO (Se anexa documento RRI)

Proyecto Educativo de Centro

- Rellenar entrevista individual del alumno conjuntamente.
- Acordar el calendario de periodo de adaptación al Centro.

En el aula debe de existir un ambiente cálido, acogedor y seguro.

El educador establecerá una relación socio-afectivo con el alumno, teniendo en especial cuidado en los momentos de ACOGIDA y SALIDA, recibéndolos a su altura, siempre dando los buenos días al alumno en primer lugar.

En este periodo se hablará con las familias sobre el transcurso de la estancia de su hijo/a.

Las actividades serán programadas, teniendo en cuenta el juego libre y espontáneo de los alumnos.

Los objetivos de todo el personal del Centro serán los siguientes:

- Conocer toda la información posible respecto a los niños en adaptación.
- Recibir de forma individualizada y afectuosa a cada alumno.
- Presentar al alumno al grupo, el espacio...
- Respetar en lo posible hábitos y costumbres (p.e. si lleva pañal respetar su desarrollo neuronal para cuando esté realmente preparado).
- Establecer rutinas y organizar tiempos (importante tener creada una línea de tiempo en 3 años)
- No obligar a hacer nada al alumno que no quiera (no forzar a ponerse el baby)
- Utilizar el objeto de apego si lo requiere
- Fomentar el contacto físico, la sonrisa, las palabras afectuosas... para acercarse al alumno.
- Utilizar refuerzos positivos (gomets, medallas)
- Permitir que el alumno exprese sus emociones
- Comunicar a las familias cómo ha pasado el día su hijo, resaltar también lo positivo.

Pautas para las Familias.

En dicho periodo es muy necesaria la colaboración de los padres, ya que la adaptación de su hijo/a viene determinado, en gran medida, por que asuman la separación, sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad, y su grado de confianza en las posibilidades del niño y en las garantías del centro, ya que todos sus temores pueden ser transmitidos a través de diversas manifestaciones y a su vez captados por sus hijos.

Para que dicho periodo sea más ordenado y estable, en el momento de la Matriculación se les dará a las familias toda la información y documentación necesaria para que el día de la ENTREVISTA INDIVIDUAL, ya aporten al aula todo el material requerido y documentación necesaria de su hijo y así dar la importancia al alumno el primer día de ingreso al Centro.

Documentación a entregar:

- Aceptación de normas.
- Carnet de recogida.
- Elección de Religión/ Educación en Valores.



- Ficha médica.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES En nuestro centro ofrecemos a las familias un amplio abanico de actividades que se pueden realizar tanto a mediodía como al finalizar la jornada escolar.

- Actividades deportivas: Escuelas deportivas de atletismo, baloncesto, esgrima, judo, natación, fútbol, hockey, padel, pre tenis, patinaje, voley, gimnasia rítmica.

- Iniciación a escuelas deportivas, actividad en la que se introduce a los alumnos a distintas disciplinas deportivas para que encuentren la que más les gusta.

- **Psicomotricidad y predeporte.**

- Actividades Culturales: Ajedrez, taller matemático, taller de reciclaje, teatro, pintura, baile moderno, piano, guitarra, técnicas de estudio y Robotix.

- **Idiomas y Refuerzos académicos:**

o Preparación a exámenes Cambridge. o Preparación a exámenes Trinity. o Chino Mandarín. o Ruso. o Refuerzo de humanidades, ciencias e idiomas

- **Escuela de Música**

- **Gimnasia Emocional**

PLAN DE BUENOS HÁBITOS DE COMEDOR El objetivo que perseguimos a través de este proyecto es alcanzar una excelencia en el servicio de comedor. Para alcanzar dicha finalidad y mejorar la calidad del servicio, tomamos como punto de referencia los siguientes objetivos:

- Objetivo 1: mejorar la actitud y el comportamiento de los alumnos en el comedor.
- Objetivo 2: conseguir que los alumnos desarrollen aprendizajes sobre buenos usos y maneras a la hora de comer
- Objetivo 3: desarrollar aprendizajes sobre comida saludable y buenos hábitos de nutrición
- Objetivo 4: mejorar la calidad de la comida.
- Objetivo 5: convertir el comedor en un espacio amigable y agradable donde el alumno se sienta cómodo y relajado
- Objetivo 6: reducir el nivel de ruido a niveles aceptables y adecuados para el uso de la sala del comedor.
- Objetivo 7: mejorar los procesos organizativos del comedor escolar
- Objetivo 8: conseguir que el alumno se sienta involucrado y escuchado en el proceso de mejora del comedor.
- Objetivo 9: conseguir una mejora en la experiencia del profesorado en el comedor
- Objetivo 10: valoración global del servicio de comedor.

Tras una primera fase de sondeo e investigación para ver todos los planes de acción posibles para la mejora de nuestro comedor, pasamos a la implementación de medidas a corto y medio

- Normas generales del Centro.
- Recomendaciones para el periodo de adaptación.
- Material principio de curso



plazo y dejando para más adelante, planes de acción más complejos, que requieren una gran inversión económica o que consideramos inviables de poner en marcha a mitad del curso.

Algunos ejemplos de dichos planes de actuación en relación a los objetivos mencionados anteriormente pueden ser: la obra en la línea de cocina, ampliándola hasta diez metros y que ofrece la posibilidad de tener a mano la comida de alérgicos o dietas. Otra gran medida a punto de ponerse en marcha, es la conectada con el proyecto del huerto para llevar a cabo aprendizajes y concienciar a nuestros alumnos de la procedencia de alimentos saludables. En breve tendremos preparado un vídeo-clip creado y protagonizado por toda la comunidad educativa y a través del cual queremos que mejoren en cuanto a las normas y comportamiento en la mesa. Por último, queremos a medio-largo plazo instalar paneles acústicos o semáforos con señales lumínicas como ejemplo de algunas de las medidas para combatir el exceso de ruido.